

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. fuera de España. 30 " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 5 DE JUNIO 1878.

EL AFORO DE LAS AGUAS DE TORREMANZANAS.

Llevados de su patriotismo acudieron al cabildo extraordinario celebrado anoche, casi todos los Alcaldes y Concejales de nuestra Municipalidad, para oír á la comision de aforo de las aguas de Torremanzanas y recibir el acta levantada sobre dichas operaciones, la cual insertamos con todos sus detalles para satisfaccion de nuestros lectores y que tengan exacto conocimiento del caudal de aguas con que cuenta el Sr. Perez Llacer para el consumo de la capital.

Siendo como lo son, enteramente exactos los datos suministrados por la comision referida, nuestra satisfaccion es cumplida, pues dentro de breve tiempo tendremos agua en abundancia en nuestra sedienta poblacion, que hará variar del todo las tristes condiciones que arrastra hoy por la falta casi absoluta de tan preciso elemento de vida.

Hé aquí el acta que citamos:

«ACTA.—En la villa de Torremanzanas, á los treinta y un dias del mes de Mayo de mil ochocientos setenta y ocho; constituida en el distrito rural del Olivaret, la Comision del Excmo. Ayuntamiento de la M. I. y Siempre Fiel ciudad de Alicante, compuesta del Concejal don Antonio Lopez, presidente; D. Antonio Bernacer, Concejal; D. José Guardiola y Picó, Arquitecto titular y de mi el Secretario de la misma nombrado por S. E. para actuar en este acto, á fin de hacer el aforo de las aguas que ha iluminado en este término municipal D. Salvador Perez Llacer, para abastecer al vecindario de Alicante, procedió á reconocer los manantiales de donde brotan aquellas, comenzando por el que se titula de *Andrés I*, que es un pozo abierto en un promontorio que se eleva en la margen derecha del rio de la Torre, al N. O. del pueblo y á medio kilómetro de éste.

El Sr. Presidente dispuso que por el Arquitecto titular se aforasen las aguas de este manantial; y hechas las debidas operaciones, resultó que arroja un caudal de agua de un litro sesenta centilitros por segundo.

Seguidamente la Comision municipal se dirigió á reconocer otro pozo, denominado de *Andrés II*, que está en una pequeña hondonada de la ladera derecha del referido rio de la Torre, á poco mas de medio kilómetro del pueblo. El Arquitecto municipal, por acuerdo de la presidencia, midió el agua que brota en este pozo, resultando un caudal de cinco litros cincuenta centilitros por segundo.

Acto seguido se pasó á examinar otro manantial, denominado del *Salvador Llobet*, que está situado á mas de medio kilómetro del pueblo, en la ladera derecha del prenombrado rio de la Torre y dentro de un socabon de unos mil quinientos metros de longitud.

Penetrando la Comision en el fondo de esta mina, vió que brotaba un pequeño caño de agua que, aforada por el mencionado Arquitecto, dió un resultado de sesenta y seis centilitros por segundo.

La Comision se dirigió despues á visitar otro pozo, que se titula de *San Rafael*, situado al N. O. de Torremanzanas, en el Pla de Mira y ladera derecha del barranco Pla Vert, frente á una loma que se conoce con el nombre de Morret de la Jorca. Hecha por el Sr. Guardiola el aforo del caudal de agua que nace en este ma-

nantial, se vió que arroja un litro sesenta y seis centilitros por segundo.

Terminadas estas operaciones, el Sr. Presidente previno al Arquitecto municipal, que librase la oportuna certificacion de los aforos que acababa de practicar, cuyo resultado en resumen, fué el siguiente:

	Litros	Cents.
Pozo de Andrés I.	1	66
Id. de Andrés II.	5	50
Id. del Salvador ó de Llobet.	5	66
Id. de San Rafael.	1	66
Total (por segundo).	9	48

El Sr. Presidente, en su deseo de conocer las obras de canalizacion y las de otros manantiales cuyas aguas se destinan tambien al abasto de la ciudad de Alicante, dispuso que aquellas fuesen igualmente reconocidas.

La Comision, en virtud de este acuerdo, bajó al barranco de la Torre, y en su ladera derecha encontró un pozo de sedimentacion, construido de mortero, á donde por un orden de cañerías, construidas ya, afluirán las aguas de los cuatro manantiales anteriormente indicados, para desde aquí ser conducidas á la ciudad de Alicante, por medio de un acueducto cubierto.

Constituida la Comision en el distrito rural de la Canaleta, vió que en las vertientes del cerro de este nombre, que se eleva al N. O. de Torremanzanas, á dos kilómetros y medio de esta villa, existe en tierras propias de don Andrés Aracil, una fuente que nace en una mina iluminada por D. Salvador Perez Llacer. Las aguas de este manantial no pudieron ser comprendidas en el aforo practicado, por pretender derecho sobre el aprovechamiento de parte de las mismas D. José M. Manresa y Ortuño, pero los señores de la Comision apreciaron en un litro y medio por segundo el caudal que dá, aunque por informes tomados se sabe que en años lluviosos arroja mas de treinta litros por segundo, segun es público en estas comarcas.

Bajando la Comision Municipal á reconocer otros trabajos practicados en el cerro de la Canaleta, vió que en el tunel que se está perforando en una loma que se eleva al pié de aquel monte, existe otro manantial, que si bien arroja en la actualidad unos veinte y cinco centilitros por segundo, la situacion que presenta permite creer que podrá aumentarse ésta fuente en cantidad de alguna importancia en épocas de lluvias.

Investigando el Sr. Presidente si sobre el mencionado manantial pesa alguna reclamacion, resultó que es de la propiedad exclusiva del Sr. Perez Llacer, sin que nadie haya disputado sus aguas.

Viniendo la Comision á la partida rural del Maset d' els Aracils, que está frente á Torremanzanas, examinó otra fuente, propiedad del concesionario D. Salvador Perez Llacer, iluminada en un vallecito situado á unos doscientos metros del pueblo, en su direccion O. Esta fuente suministra un caudal de agua, que estimó la Comision en cincuenta centilitros por segundo; cantidad que se aumenta en épocas favorables hasta ocho ó diez litros en el mismo espacio de tiempo, segun así lo afirmaron algunos moradores de estas comarcas, que han sido interrogados por el Sr. Presidente. Por los informes adquiridos, supo la Comision que sobre las aguas de esta fuente alegan derechos algunos regantes de Torremanzanas, hallándose sometida al fallo del Juzgado de primera Instancia de Jijona la cuestion suscitada con este motivo entre aquellos y el concesionario Sr. Perez Llacer.

Finalmente: la Comision visitó otro manantial titulado *Pepico*, que nace en el distrito rural de Llux, á dos kilómetros del pueblo en

su direccion S. y á la distancia de cincuenta metros del acueducto general que ha de conducir las aguas á la ciudad de Alicante. El agua que brota en esta fuente fué estimada en setenta y cinco centilitros por segundo y por las noticias que se han adquirido resulta que la propiedad de aquella es completamente libre y que es uno de los manantiales mas constantes de la comarca.

Terminada la visita de las referidas fuentes procedió la Comision Municipal al exámen de las obras de canalizacion que tiene ejecutadas el Sr. Perez Llacer para el viaje de las aguas á Alicante; con cuyo motivo observó que se hallan casi terminadas en un trayecto de tres kilómetros próximamente á partir del pozo de sedimentacion de que antes se ha hecho mérito.

Estas obras consisten en galerías revestidas y abovedadas, tuberia de mortero hidráulico moldeado y otras de hierro, colocadas todas para el paso de las aguas, segun las necesidades y accidentes del terreno.

Y para que conste el resultado de esta visura á los efectos prevenidos por el Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, acordó la Comision municipal que por mi el Secretario se estendiese la presente acta; que firmo con SS. SS., en Torremanzanas á los treinta y un dias del mes de Mayo de mil ochocientos setenta y ocho.—Antonio Lopez.—Antonio Bernacer.—José Guardiola y Picó.—Rafael Viravens Pastor, Secretario

Es inconcebible lo ocurrido en el Pantano de Tibi. Los enemigos de Alicante, los que no pueden mirar con paciencia que la ley se cumpla, desentendiéndose del derecho que asiste á los regantes de nuestra huerta, se lanzaron anteayer, en presencia de los empleados del Sindicato y de la Guardia civil, á romper las presas y regar sus tierras, hasta la saciedad.

Las últimas noticias que hemos adquirido están contestes en lo que ayer adelantamos á nuestros suscritores, pudiendo añadir hoy el relato de lo ocurrido.

El Sindicato tenia dispuesto abrir la paleta del Pantano á las seis de la mañana, y sus empleados, acompañados de la Guardia civil, cumplieron al pié de la letra lo dispuesto por sus superiores.

Pasaron la primera presa y la segunda sin novedad alguna, y al llegar á la tercera, se notó ya la falta de aguas. Temiendo algun abuso y recelosos siempre los empleados, volvieron hacia atrás y en la primera presa se encontraron un grupo de ciento cincuenta labradores, rota la presa y dispuestos á regar sus tierras á todo trance.

Se les reconyino por semejante atentado, y adelantándose algunos de ellos, contestaron que estaban dispuestos á regar contra el mandato de la autoridad y de cuantas consideraciones se interpusieran á sus resueltas decisiones.

Entonces los empleados se dirigieron á la Guardia civil, advirtiéndoles que ante tal actitud su mision estaba ya cumplida.

No hubo quien disuadiera á los monnegrinos y jjonencos de su premeditado plan, retirándose entonces la Guardia civil y empleados en la precision de dar cuenta por separado á sus superiores ge-

rárquicos, no sin haber cerrado antes la Paleta.

El hecho en sí es grave y trascendental, porque implica una burla sangrienta á las respetables decisiones de los altos poderes del Estado, que han fallado en pró de los regantes de nuestra huerta, y si esto queda impune, si Alicante no vuelve por su honra mancillada y el gobierno por su prestigio, habrá que pensar, que el sentimiento del derecho ha muerto en este país.

Sabemos que el Sr. Campos, gobernador interino, ha desplegado una actividad extraordinaria en este asunto, que, ó mucho nos engañamos, ó pronto se han de tocar los resultados que todos anhelamos.

Tan punible atentado debe castigarse inmediatamente, y á ver si de una vez se pone coto á tan inauditos atropellos contra la propiedad reconocida.

En prueba de imparcialidad, y para que se vea que no hacemos la oposicion por sistema, nos complacemos en manifestar hoy á nuestros lectores, el resultado de un asunto local de que nos ocupamos há pocos dias.

Dijimos que el Ayuntamiento, á pesar del informe del Arquitecto municipal y por cinco votos contra cuatro, habia accedido á una peticion en que se solicitaba edificar una nueva casa en el solar denominado de Lafora, situado al fin de la calle de Torrijos que termina en la de San Francisco, sin sujecion al plano de la ciudad; consignamos tambien que el señor Presidente de la corporacion habia votado con la minoría, y, señalando lo absurdo de tal acuerdo, añadimos que el Alcalde estaba en el deber de usar de las facultades que la ley le concede en casos tales.

Pues bien; sabemos que, en virtud quizás de nuestras escitaciones, ó inspirado en su propio criterio, el Sr. Javaloyes ha suspendido el referido acuerdo, pasándolo con todos sus antecedentes al Gobierno de provincia. Esta conducta que en tiempos de mas justicia y menos favoritismo nada tendria de particular, merece hoy los mayores elogios de todos, y esperamos que los señores diputados provinciales que componen la Comision permanente, examinando bien la cuestion bajo el punto de vista legal y de conveniencia para esta localidad, informarán en igual sentido que el Sr. Presidente del Ayuntamiento.

Estaremos á la mira de este asunto.

Ayer se decia que los cincuenta Guardias civiles que habian salido para el Pantano de Tibi, llegaron sin novedad, haciendo algunas prisiones, contándose entre ellos, la persona de un tal Rovira, como principal instigador.

Los amostazados hijos de Jijona tienen ya sus imitadores en los belicosos regantes de Monnegre.

Aquellos ejercian, á *pedrada limpia* lo que llamaban su derecho, en impedir la llegada de las aguas á Alicante para el consumo público.

Estos, apoderándose de lo ajeno, pretenden *fecundizarse* por partida doble.

Ambos por supuesto, sin razon humana que justifique de modo alguno sus repetidas agresiones, y contraviniendo manifestamente á las disposiciones de la autoridad.

Y á todo esto, sin Gobernador propietario, *porque no hace falta*.

Como «El Constitucional» fué quien nos dijo que se habia autorizado á don Ricardo Mas para la publicacion de un periódico político, titulado «El Eco de la Provincia,» y que empezaria á ver la luz pública el primero de Junio, justo es que nos diga hoy, en qué consiste la demora de la citada publicacion.

No olvide el colega que el Sr. Gisbert, se encontraba estos dias en Cartagena, y para lo único que habia podido servir el Sr. Moreu, es para alcanzar el permiso de publicar el Sr. Mas un periódico.

La confianza, á veces pone en ridiculo á los hombres.

Ocúrrenos una pregunta.

Dado el caso probable de que no se castiguen ni con mano fuerte, ni floja, los hechos vandálicos de Torremanzanas, Jijona y Monnegre. ¿Qué harán los alicantinos? ¿Pondrán la otra megilla?

Atencion.

En el resumen de actas y tareas de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, correspondientes al año último, hallamos el siguiente párrafo debido á la escasa prevision ó falta de inteligencia de la mayoría de los individuos que componen nuestra Diputacion provincial:

«Habiendo visto la Academia en un periódico profesional el anuncio de un concurso publicado por la Diputacion provincial de Alicante, para proveer la plaza de Arquitecto titular de la misma, en el que se establecen bases estrañas é inadmisibles señalando á esta Academia funciones que no podria aceptar, se acordó decir á aquella Diputacion que se verá en el sensible caso de manifestarle que no podrá juzgar un concurso en tales condiciones.»

Puesto que se publicó el estraño programa relativo á este asunto, ¿por qué no se publica tambien la contestacion á que alude el suelto anterior y la resolucion adoptada respecto de los planos presentados por los interesados en el concurso?

Cosas son éstas que quisiéramos ver claras, en beneficio de intereses que nos son comunes, pues aunque enemigos políticos de los hombres que hoy ocupan el palacio provincial, llevan nuestra representacion, y nos lastiman todo cuanto redunde en desprestigio de nuestro país.

Prometemos, pues, estar á la mira de este asunto.

Las últimas noticias recibidas en Madrid acerca del estado de salud del emperador Guillermo son mas satisfactorias. pues aseguran que ha podido tomar algun alimento, y se encuentra bastante mejor.

Hé aquí los telégramas que dan algunos detalles de tan criminal atentado:

«Se ha cometido un nuevo atentado contra el emperador de Alemania. Anoche se recibieron los siguientes telégramas de los representantes de España en París y Berlin, señores marqués de Molins y Merry Colon.

París 2. — El doctor Novi Suig, antiguo empleado en Dresde, ha disparado, á las 2'30 de la tarde, dos tiros de perdigones sobre el emperador Guillermo, desde el piso segundo de la casa número 18 de Unter dem linden (bajo los tilos).

El emperador resultó herido en los brazos, el pecho y la mejilla, y fué conducido inmediatamente á palacio casi desmayado por la pérdida de sangre.

El primer médico de cámara ha declarado que las heridas son leves.

Se le han estraído treinta y ocho perdigones gruesos, y se supone que quedan algunos más.

El asesino hirió de dos tiros de revolver á los que le prendieron, é intento suicidarse, declarando la premeditacion con que habia cometido el crimen.

Berlin 2. — Se han estraído treinta gruesos perdigones del pecho, la cara, la cabeza y los brazos al emperador Guillermo.

Ninguna herida ofrece peligro.

El emperador no ha perdido el conocimiento, pero sufre violentísimos dolores. Su estado es relativamente satisfactorio.

Berlin 5. — Segun las noticias de esta madrugada relativas al estado de la salud del emperador, éste ha podido tomar ya una taza de caldo y un poco de vino, habiendo manifestado que se encontraba bastante mejor.

El Boletín Oficial de ayer publica una circular del Gobierno de provincia, amenazando á los alcaldes con la multa que proceda con arreglo á la escala establecida en el artículo 184 de la ley municipal, si no cumplen lo dispuesto en la circular número 49 de Febrero último sobre operaciones de vacunacion.

El diario oficial publica tambien los siguientes documentos:

Circular, declarando que en vista del resultado negativo de las subastas celebradas para la conduccion del correo entre la estacion del ferro-carril de Játiva y Alicante, se anuncia nueva licitacion bajo el tipo de siete mil quinientas pesetas.

Real orden revocando el fallo por el que la comision provincial de Zaragoza declaró exento del servicio militar á Clemente Sediles, fundada en que si bien el interesado tiene un hermano sirviendo por suerte en el Ejército, éste disfruta el empleo de alférez de infantería.

Anuncio de la Escuela Normal de maestras de esta capital, abriendo un concurso para que las alumnas que reúnan las condiciones espresadas en el Real decreto de 21 de Enero último, puedan solicitar la concesion del título académico y profesional libres de derechos.

Relacion de los compradores de bienes nacionales, avisándoles las fechas de los vencimientos de sus pagarés.

Edictos de la Administracion económica, anunciando la subasta de varias fincas procedentes de bienes del Clero y del Estado.

Retiramos con sumo gusto parte de los originales que hoy teníamos preparados, para dar cabida á la esplicita, franca y leal carta que nos dirige nuestro querido amigo, D. Salvador Perez Llacer.

Alicante 4 de Junio de 1878.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Deseo merecer de la atencion de V. se sirva insertar en su ilustrado periódico, el adjunto escrito; y en esta confianza le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor, Q. B. S. M., Salvador Perez Llacer.

Una deuda de gratitud me obliga en las presentes circunstancias á tomar la pluma, para dar público testimonio de mi reconocimiento profundo, hácia todos los señores que con deferente galanteria me dispensaron el obsequio de honrar mi humilde alojamiento de Torremanzanas durante los dias 25, y siguientes del pasado Mayo.

El bien inmenso que la presencia de dichos señores en el citado punto produjo en mi atribulado espíritu, ha sido para mi recompensa mas que suficiente á toda una vida de sinsabores y de desgracias.

Nunca mi ánimo, en los aciagos dias que mi existencia ha recorrido, llegó á experimentar dolor tan agudo como el que lo laceraba de algun tiempo á esta parte, con motivo de la realizacion del proyecto de traida de aguas potables á esta capital, de que soy concesionario. Con intencion que yo no califico, y por miras que no me cumple en este instante apreciar, mi proyecto ha sido combatido desde el principio, y una guerra implacable y sin tregua ha venido en mas de una ocasion á poner en peligro su existencia, amenazando malograr el fin verda-

dera mente humanitario que el proyecto encierra.

Entre los medios de ataque se echó mano de la difamacion y del ridiculo, y á la espectacion pública se me presentó por unos como pobre visionario, digno de compasion, por otros como charlatan y farsante, merecedor de desprecio; y hasta no faltó quien abiertamente y con cruel complacencia, trató de arrebatarme el tesoro mas preciado de mi existencia, negándome la condicion de hombre honrado.

Bajo el peso abrumador de tan terribles cargos, no me era posible continuar viviendo, y puesto que con hechos podia sincerar cumplidamente mi conducta, resolví mostrar esos hechos al pueblo de Alicante, dejando luego á su apreciacion libre el discurrir acerca de la justicia de los ataques de mis adversarios.

Este objeto, principalmente, tuvo la reunion habida en Torremanzanas el 25 de Mayo. Allí, con la dignísima Comision del Ayuntamiento de esta ciudad, encargada del aforo de las aguas que en plena propiedad poseo con destino al abastecimiento de esta poblacion, se reunieron autoridades y funcionarios no menos dignos; allí tuvieron honrosa representacion tambien el comercio, la industria y la agricultura de la capital: allí la prensa, y la aristocracia, y el pueblo, y la ciencia, tuvieron sus enviados; y bien puede decirse que allí estavieron representadas las fuerzas vivas que Alicante encierra.

Pues bien, lo que esos señores vieron en Torremanzanas, Alicante lo sabe ya. Yo por mi, sé decir, que las manifestaciones de simpatía y de aprobacion que tuve la dicha de oír de labios de tan competentes jueces, compensaron con creces todos mis sufrimientos.

Por eso hoy, desde el fondo de mi corazon les tributo el sentimiento mas sincero de gratitud y de reconocimiento, el cual me complace en hacer estensivo á las autoridades y funcionarios que han entendido en los expedientes promovidos por la inquina de mis adversarios, por el criterio eminentemente imparcial y justo con que han sabido resolver las cuestiones sometidas á su decision.

Y al pueblo de Alicante le envío igualmente la expresion de mi simpatía, asegurándole que mi actividad, mi energia inquebrantable y mi vida toda, quedan, desde hoy mas, dedicadas á la ejecucion del pensamiento de dotar á la capital de aguas potables de excelentes condiciones; aguas que existen en cantidad sobrada para el abastecimiento de la poblacion, que aumentarán sin duda alguna dentro de poco, y que en breve plazo podrán apagar la ardiente sed que la ciudad experimenta, si la ciudad así lo quiere.

Las aguas están en Torremanzanas; es decir, están casi á las puertas de esta capital. Preste Alicante su decidida cooperacion moral á un proyecto que tan beneficiosos y halagüeños resultados le presenta de una manera positiva, y antes de 6 meses, á través de cuantos entorpecimientos puedan acumular los enemigos del proyecto, Alicante habrá realizado su aspiracion mas justa y mas constante, y yo veré cumplido el deseo mas vehemente de toda mi vida.

GACETILLAS.

OTRO CONFLICTO.—Ayer á cachete limpio disputaban las maritornes la poca agua que suministraban las fuentes públicas. Es decir que ya estamos en seco, sin haber llegado aún el estio.

Esto promete, y punto en boca.

Sin embargo, nada se pierde por dar un buen consejo, al que lo ha de menester.

¿Qué hacen paradas las bombas colocadas en los pozos que se abrieron el año anterior para remediar en lo posible la escasez de agua que se sentia?

Pues estamos en el caso de necesitarlas; corra al buen entendedor etc., etc.

JUSTICIA PRONTA.—Parece que el Juzgado de primera instancia tiene ya conocimiento de las personas que talaron los preciosos jardines del panteon de Quijano, á las cuales se impondrá el correctivo que marca el código.

Tambien se dice que la causa que indujo á los autores de la tala á llevar á efecto su desdichado pensamiento, fué el haberles negado el guarda, en cumplimiento de su deber unas cuantas adalias y flores de otra especie que le habian pedido el dia antes.

El motivo no puede ser mas injustificado ni mas simple. Merecen, pues, que el castigo sea duro, y así servirá de escarmiento para los que nada respetan.

UNA OPINION DE APELES.—Segun este célebre

pintor de la angüedad, las mujeres deben tener:

- 3 cosas blancas: cútis dientes y manos.
- 3 negras: ojos, cejas y pestañas.
- 3 rosadas: labios, mejillas y uñas.
- 3 largas: talle, manos y cabellos.
- 3 cortas: dientes, orejas y piés.
- 3 anchas: pecho, frente y entrecejo.
- 3 estrechas: boca, cintura y empeine de pié.
- 3 gruesas: brazos, pantorrillas y piernas.
- 3 pequeñas: seno, cabeza y nariz.

VERDAD.—Fontenelle se encontró á un amigo recién casado, y le dijo si su mujer era bonita.

- ¡Oh! es muy amable y tiene talento.
- No es eso lo que pregunto: ¿es bonita?
- Una esposa no está obligada á más

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Guadiana, c. David, de Cartagena, con efectos.

Id. Vargas, c. Nuchera, de Valencia, con id.

Id. Darro, c. Torrens, de id., con id.

Id. Amalia, c. Franco, de Oran, con id.

DESPACHADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, para Oran, con efectos.

Id. Correo de Alíante, c. Salinas, para Argel, con id.

Id. Darro, c. Torrens, para Cette y escala, con id.

Id. Guadiana, c. David, para Barcelona, con idem.

Id. Vargas, c. Nuchera, para Sevilla y escala, con id.

Id. Union, c. Bosch, para Palma, con efectos y balija.

SECCION LOCAL

Sindicato de riegos.

Balance verificado en el dia de hoy.

CUENTAS.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Por existencia en 1.º del actual.	3623,	27	3623,	27
Por impuesto de Tandas.			67,	79
Por resarcimiento de daños.			305	50
Cargo.			3996,	56
Personal.	896,	82		
Imprevistos.	758,	92		
Reparaciones.	1633,	61		
Gastos de oficina.	45,	49		
Gratificacion del Director.	90,	50		
Reintegro por resarcimiento de daños.	123,	33		
Data.	3548,	67	3548,	67
Saldo por existencia.			447,	89

Alicante 31 Mayo 1878.—El Depositario, Ramon de Velasco.—V.º B.º El Director, Pobil.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 57 y 1/2 palmos.

Pared descubierta, 77 y 12 id.

De cieno, 61 id.

Entra media hila.

Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 3 de Junio de 1878.—El Director, José P. del Pobil.

GRAN surtido de ferreteria.—Pernios de de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran derpacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17.



AL PÚBLICO.

En el gabinete de operaciones de DON JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, se acaba de recibir un nuevo adelanto hecho en Lóndres para fabricar dentaduras y piezas pequeñas de presion atmosférica tan perfeccionadas, que hasta las señoras mas delicadas de paladar podrán usarlas.

En dicho gabinete se hacen toda clase de operaciones por difíciles que sean sin causar al paciente la menor molestia, segun lo tiene acreditado en los 15 años que reside en esta capital.

Hay elixires de diferentes clases y cajas de polvos, así como tambien cepillos para los dientes.

Vive calle de Labradores, núm. 1, frente á San Nicolás.

A LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. 1C. id. id. CA CD (marca.—Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

P REPARACION para carreras especiales, civiles y militares, por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia. Montengon 6, segundo.

Q uesos de bola legitimos de Holanda de primera calidad á 22 reales la pieza, Acabamos de recibir ricos vinos Málaga, Jerez y Manzanilla, que recomendamos al público por su excelente calidad.

Los verdaderos garbanzos de Fuente-sauco á 48, 56 y 60 reales arroba. Los jamones de Galicia, á precios baratísimos. En la acreditada Salchicheria estremeña, Princesa, 19. (Los Choriceros.) 10—30

P ETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 68 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 96 rs.

Aviso.

Acaba de llegar de Madrid una señora que cose á máquina, toda clase de labores preparadas, á cuarto la vara.

Vive, calle de Villegas, núm. 1, tercero.

CARBON COK.

En el depósito de la calle de Bailen (antes de la Torreta), núm. 9, se vende el carbon cok, á 9 reales vellon, los 50 kilogramos. 7—15

Linea de vapores entre España y Argelia.



Salidas de Alicante para Argel con escalas en Altea y Jávea, los mártes á las 10 de la noche.

De Alicante para Orán directamente los mártes y viernes, á las 2 de la tarde.

La primera salida para Argel será el 4 de Junio.

Admiten carga y pasaje. Lo despachan en Alicante: D. Juan Mas Dols y los Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá. 23—30

VAPOR LA FELGUERA.

Saldrá el 6 de Mayo, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y Compañía.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid 4 Junio.

Xiquena acaba marchar representacion familia Madrid, entierro Princesa Vergara.

Bolsa; 12.15.

Agencia Española.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia. Los exquisitos cafés confeccionados con el mas refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto eguramos. He aquí sus verdaderos precios: aClases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido. Se elaboran con Revalenta arábica, y Vainilla así como tambien medicinales. Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos. Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto Rico, Moka y Puerto Rico, y Mitia. Depósitos: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y sucursal, Mayor, 32. y San Fernando, 26.

PIDAN VDES á los grandes almacenes del **PRINTEMPS EN PARIS**

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc. Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnifico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por taryeta-postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedicion para España. Envian Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envios de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS : Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

Quincalla

IPBAU de L'échelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Coriza, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espasmos de sangre, los Catarrros, la Diarrea, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los Organos.

El Doctor Heurteoup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de L'échelle, en varios casos de Flujo uterino y Hemorragias en la Hemostasis tuberculosa.

Deposito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

Antonio Guillen Lopez calle Mayor, número 18.

Maletas.	Corraplumas.
Sombreros.	Lancetas.
Planchas-Vapor.	Peltes.
Idem ordinarias.	Bañidores.
Grifos superior.	Guitaparchas.
Aa-wanitas.	Pelatos.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Jaramanola.	Suphillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bugias.
Cuchillos.	Hilos.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteos.
Navajas.	Petacas.



INSTRUMENTOS PARA CIENCIAS Y ARTES.

Descripcion de los cristales para anteojos.

Hay tres clases de cristales; 1.º en crown-glasse puro pulimentado u papei asladamente, 2.º glasse ó crown-polimentado en junto, 3.º cristal arvidrio blanco ordinario, se puede afirmar sin vasilar que los cristales crown glasse son los únicos despues de los de roca, capaces de conservar la vista, fabricados por el óptico Chevalier de Paris.

Cristal blanco ó vidrio ordinario solo se emplea para los anteojos muy comunes y en general presenta muchos defectos que casi siempre están mal trabajados, es esta la materia que se emplea para los anteojos que se venden muy baratos en muchas quincallerias, lo que da á conocer desde luego el poco valor de elly y al poco cuidado que se emplea en su fabricacion.

Haciendo un sacrificio á favor del público he reemplazado dichos cristales con los llamados crown-glasse.

Nota.—Algunas personas para facilitar sus ventas, se dicen dependientes en casa y dan un cristal por otro, el Sr. Lassalle no tiene dependiente alguno, todos los cristales de Roca que salen de su establecimiento llevan grabado en el mismo cristal el nombre de Lassalle, y no responde de las bue carezcan de la seña indicada.

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Enfermedades del estomago digestiones dificiles

POLVOS Y PASTILLAS PATERSON

(Bismuto y Magnesia.)

Diploma de mérito en la Esposicion de Viena. Esto «polvo» y estas pastillas anti ácidas y digestivas curan los males estómagos falta de apetito, digestiones laboriosas ó dificiles, y acideces, vómitos, nauseas, cólicos; ellas regularizan las funciones del estómago y de los intestinos. Adh. DETHAN farmacéutico faubourg Saint-Denis, 90, Paris.

y en las principales farmacias de Francia y del extranjero.

Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno Francés y la firma; J. FAYARD, Polvos, 5 fr.; Pastillas, r. 2f 50.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diaias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almeria, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2, Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orinuela, D. R. Bofil. Novelda, F. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climente, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espin.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Lablonye, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 1º de Diciembre 1875

ROB BOUYEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Bouyeau L'affecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Deposito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.